



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 2

Pág. 1

PARA EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE LAS ADICCIONES

Sesión núm. 1

celebrada el jueves 13 de febrero de 2020
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 041/000046 y número de expediente del Senado 570/000003) 2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 2

13 de febrero de 2020

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Señorías, se abre la sesión.

En cumplimiento de los acuerdos del Pleno del Senado de fecha 4 de febrero de 2020 y del Pleno del Congreso de fecha 11 de febrero de 2020 y de la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 30 de enero de 2020, se va a proceder a la constitución de la Comisión Mixta para el estudio del problema de las Adicciones. El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado sustituto que lo manifieste con voz clara y audible en el momento del nombramiento del diputado sustituido. Señor letrado.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Muchas gracias. Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión Mixta para el estudio del problema de las Adicciones. Ahora, señorías, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede elegir a los miembros de la Mesa de esta Comisión Mixta. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87 de nuestro Reglamento. Para la elección de la Presidencia de la Comisión cada miembro de la misma escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que en aplicación del artículo 37.1 resultará elegido, en primera vuelta, aquel miembro que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría en primera votación se realizará una segunda votación, resultando elegido el miembro que obtenga mayor número de votos. El señor letrado les llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Muchas gracias. Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: don, Francesc Eritja Ciuró, 21 votos; don, Tomás Fernández Ríos, 3 votos y votos en blanco, 13. Al haber obtenido la mayoría absoluta, queda proclamado presidente de la Comisión Mixta para el estudio del problema de las Adicciones, don Francesc Eritja Ciuró. Enhorabuena, señoría. **(Aplausos).**

Procedemos, señorías, ahora a elegir, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2, dos vicepresidencias para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados o senadores que hayan obtenido mayor número de votos. El señor letrado va a llamar de nuevo nominalmente a la votación. Adelante.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): El resultado de la votación, señorías, ha sido el siguiente: doña Carmen Andrés Añón, 21 votos; don Carmelo Romero, 12 votos; don Juan Luis Steegmann Olmedillas, 1 votos y votos en blanco, 4. En consecuencia, quedan proclamados como vicepresidenta primera de esta Comisión, doña Carmen Andrés Añón, y como vicepresidente segundo, don Carmelo Romero. Enhorabuena, señorías. **(Aplausos).**

Señorías, procede, por último, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, elegir a dos diputados o senadores para desempeñar los cargos de secretarios de la Comisión, para lo cual cada miembro de la misma consignará un solo nombre en la papeleta de la votación. Como en los casos anteriores, el señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta.

Comienza la votación. **(Pausa).**

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 2

13 de febrero de 2020

Pág. 3

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: don Indalecio Gutiérrez Salinas, 12 votos; don Modesto Pose Mesura, 9 votos; don Antonio Salvá Verd, 3 votos y votos en blanco 14. En consecuencia, quedan proclamados como secretario primero de esta Comisión, don Indalecio Gutiérrez Salinas y como secretario segundo, don Modesto Pose Mesura. Enhorabuena, señorías. **(Aplausos)**.

Antes de finalizar, deseo felicitar a los diputados y senadores que han resultado elegidos y les ruego que ocupen sus puestos en la Mesa y desearle a la Comisión buen trabajo y buena legislatura. Muchas gracias. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa)**.

El señor **PRESIDENTE** (Eritja Ciuró): Buenas tardes. Ante todo, hablo en representación de toda la Mesa y, en todo caso, agradecemos todos los representantes que han depositado la confianza en los que representamos la Mesa. Estamos en una Comisión con un tema sensible, ya sabemos que realmente son temas de una gran sensibilidad social y, por tanto, son temas que no solo tratamos con gente con adicciones y gente que realmente tienen problemas de adicciones, sino incluso con un entorno familiar y de amistades, que es un tema de una transcendencia social importante. Además son temas que afectan a un sector de la juventud, por lo que son temas delicados para tratar e incluso también a sectores que socialmente son vulnerables. Por tanto, este espacio va a ser un espacio de debate donde se van a traer experiencias probablemente muy sensibles y yo creo que lo que podemos sacar, ya no solo del debate propio de la Comisión, sino lo que podamos sacar de experiencia a nivel personal de muchas experiencias creo que será importante. Es un tema bastante amplio. Hay varios tipos de adicciones, ya iremos viendo cómo se va articulando todo, pero yo creo que el trabajo que pueda salir de aquí será un trabajo importante y es además un planteamiento o un debate que vale la pena trabajarlo a fondo. Porque sabemos que hay, por ejemplo, sectores que están hablando de todo el tema de la adicción al juego y otras plataformas digitales. El peso que tienen las plataformas en según qué adicciones. Por tanto, fijaros que hay trabajo para ir trabajando. Simplemente quiero agradeceros realmente la confianza que habéis depositado y en todo caso lo que haremos es convocar a la Mesa para otra sesión para empezar ya los trabajos de la Comisión. Muchas gracias y hasta la próxima.

Se levanta la sesión. **(Aplausos)**.

Eran las cinco y quince minutos de la tarde.